---Trelew, 27 de marzo de 2025.----------

---**VISTO Y CONSIDERANDO:**----------

---Mediante ID 1719504 (12/11/2024) la PROVINCIA DEL CHUBUT interpuso recurso de apelación contra la Sentencia Definitiva N° 259/2024 (31/10/2024) que fue concedido libremente el 15/11/2024.----------

---El día 28/02/2025 los presentes actuados fueron puestos a disposición del recurrente a los fines previstos por los artículos 262 y 263 del CPCC. ----------

--- Estando la PROVINCIA DEL CHUBUT debidamente notificada el 05/03/2025, no fundó el recurso de apelación habiendo vencido el plazo para hacerlo el 20/03/2025, por lo que corresponde declararlo desierto en mérito de lo dispuesto por el artículo 269 del CPCC. ----------

--**Por ello, la Sala "A" de la Cámara de Apelaciones de Trelew, RESUELVE**:--------

---**DECLARAR** desierto el recurso de apelación interpuesto por la PROVINCIA DEL CHUBUT contra la Sentencia Definitiva N° 259/2024 (31/10/2024).- ----------

---**REGÍSTRESE**, notifíquese y devuélvase.----------

Florencia CORDÓN FERRANDO
JUEZA DE CÁMARA

Natalia Isabel SPOTURNO
PRESIDENTA

Marcelo Fernando PERAL
JUEZ DE CÁMARA

---**Registrada como Sentencia Interlocutoria N° __11___ /2025 - SIC. Conste.**---------

Ricardo Fabián GRIFFITHS
SECRETARIO DE CÁMARA